



Ficha informativa

Informe sobre aspectos normativos e interpretación

Octubre de 2018

Antecedentes

En 2016, el Foro multilateral de expertos sobre contratación electrónica (EXEP) elaboró el Informe sobre aspectos normativos e interpretación para asesorar a las principales partes interesadas europeas en el proceso de adopción de la contratación pública electrónica. Este informe aporta experiencias, mejores prácticas y recomendaciones para apoyar una transición eficaz hacia una contratación pública digitalizada. Además, debería ser pertinente para todos los Estados miembros de la UE y para las principales partes interesadas, incluidos los operadores económicos. Las recomendaciones o lecciones extraídas de las mejores prácticas pueden evaluarse de conformidad con las necesidades específicas de los Estados miembros.

Objetivos

El Informe reflexiona sobre los principales problemas a los que se enfrentan los Estados miembros en la transposición y aplicación de las disposiciones legales de las directivas de la Unión Europea (UE) de 2014 en materia de contratación pública electrónica. También ofrece recomendaciones para apoyar una transición transparente y eficaz hacia la contratación pública electrónica.

Principales resultados

El presente informe identificó una serie de cuestiones relativas a la aplicación de la contratación pública electrónica que puedan suponer un reto desde un punto de vista jurídico. Estas cuestiones son:

- obligación legal de establecer un sistema de licitación electrónica;
- firma electrónica;
- protección de los datos personales y documento europeo único de contratación (DEUC);
- protección de los secretos comerciales;
- registros de contratos y alternativas;
- restricciones nacionales de acceso a la plataforma.

El informe señala una divergencia normativa en algunos ámbitos jurídicos y distintos enfoques nacionales al respecto que podrían afectar al desarrollo de un espacio común en el que encontrar soluciones adecuadas.

El Informe incluye *veinticuatro recomendaciones*. Los temas se refieren, en particular, a las diferencias entre legislaciones nacionales, las diferencias en la aplicación de la ley de protección de datos y la distinta medida en que los Estados miembros exigen la firma electrónica en los procedimientos de contratación pública.

Enlaces

La versión íntegra del Informe se encuentra disponible en: <https://ec.europa.eu/docsroom/documents/20842>

Palabras clave

firma electrónica; secretos comerciales; protección de datos; RGPD; DEUC.